





Tucumán, 10 de marzo de 2023

A Los Padres de las Comunidades Educativas de Colegios de Gestión Privada

Estimados papás, agradecemos la confianza que depositan en nuestras instituciones al elegirnos para educar y cuidar el precioso don que son sus hijos.

La educación como alianza entre Escuela, Familia y Estado, necesita del entretejido de confianza y veracidad. Ante la situación generada alrededor de las cuotas manifestamos, a continuación, los hechos que sostienen la realidad de nuestra posición como colegios de gestión privada.

Desde octubre de 2022 a marzo 2023 los sueldos docentes aumentaron un 66% y en ese mismo periodo sólo se nos permite un aumento en la cuota del 16,8 %. Aceptar estas condiciones implica, lamentablemente, cerrar los colegios.

Muchos establecimientos, para poder afrontar estas pérdidas, pidieron la colaboración de los padres, aumentando la cuota de diciembre del 2022.

Por ello, ahora en marzo 2023, vemos conveniente un aumento entre el 25% y el 30% para aquellos colegios que ya efectuaron uno, de alrededor de un 20%, en diciembre 2022. Estos porcentajes no llegan a cubrir todas las necesidades y sabemos que hasta Julio 2023 habrá dos subas de salario más, que implicarán un nuevo ajuste en la cuota.

El costo laboral representa el 85 % del costo total en las instituciones educativas, por ello la importancia de que las cuotas acompañen adecuadamente los incrementos salariales.

Ante esta compleja situación y el peligro del cierre efectivo de los colegios, presentaremos ante la justicia un Recurso de Amparo.

Aun así, seguimos confiando e insistiendo en el diálogo con el Gobierno para poder alcanzar una respuesta satisfactoria.

Confiando en su comprensión y en el auxilio del Buen Dios, quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda.

CPN Enrique García Prof. Alberto Escaño Dr. Pablo S. Graffigna Prof. Daniel A. Nacusse

Director Ejec.FAERA Presiente de AsiPet Presidente del CEC Tucumán Delegado Episcopal de Educación